



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0534

Ciudad de México, a 24 de abril de 2017

MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ
Presidenta de la Cámara de Diputados

Mensaje en la firma de convenio general de colaboración entre la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión y el Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muy buenos días, todavía, por unos escasos minutos.

Saludo con mucho gusto al licenciado Manuel Moreno González, presidente de la Junta Directiva y director general del Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca.

Al maestro Mauricio Farah Gebara, secretario general de la Cámara de Diputados, que hoy nos acompaña.

Al licenciado Sadot Sánchez Carreño, director general del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

Al doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, director de estudios legislativos del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

Desde luego a una persona que es de gran apoyo para nosotros en el quehacer legislativo, el director de Servicios Parlamentarios del Congreso, es quien se las sabe de todas para poder conducir una sesión y que con mucho profesionalismo apoya a la Mesa Directiva, al presidente. No importa de qué signo político seamos, siempre contamos con una asesoría profesional, objetiva y oportuna, al licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas.

Muchas gracias a todos también, señoras y señores.

La licenciada Sarahí Leyva Castro -me habían indicado que no estaba- representante de la sociedad civil del Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca.

Hago este comentario porque creo que la formación, desde luego como abogados, es fundamental, es mi profesión, es mi carrera, comparto con ustedes esta aspiración de que los abogados, independientemente del ámbito en que nos desenvolvamos, sea el quehacer legislativo, sea el Poder Judicial, sea el ejercicio de una profesión en el foro, abogado de empresa, tenemos que estarnos preparando constantemente, profesionalizando nuestra actividad.

Y este tipo de convenios, desde luego, me parece fundamental para poder lograr esto, por el intercambio de información, de estudios, de análisis sobre diversos temas, los temas a veces toman una relevancia en un tiempo y en un momento determinado y nos damos cuenta que a pesar de que la ciencia del Derecho tiene tantísimos años, hay algo que no se ha explorado, hay alguna controversia que es conveniente analizar y fijar una postura, bien sea como legislador, bien sea como abogado postulante, bien sea como juez o integrante del Poder Legislativo.

Es muy valioso este tipo de convenios y lo es fundamentalmente éste con el Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca.

Efectivamente, comentaba el director, que ya van tres que me toca la oportunidad de suscribir en mi gestión como presidenta, pero me da más gusto que sean 19 los convenios con diversas instituciones, agrupaciones, institutos de investigaciones jurídicas los que se hayan celebrado.

Creo que es, desde luego, muy útil, es algo trascendente para quienes nos gusta el estudio del derecho y hacemos de esto una parte relevante de nuestra vida.

Es por eso que quisiera yo felicitar al Instituto de Ciencias Jurídicas de Oaxaca por haber tenido este interés en la suscripción del convenio y esperamos que podamos replicarlo con diversos institutos de investigaciones jurídicas o, como les comento, con asociaciones de abogados, porque es algo fundamental para nosotros.

A todos ustedes muchas gracias y espero que este convenio sea absolutamente provechoso para el desempeño profesional de todos nosotros.

Muchas gracias.

-- oo0oo --